

Avanzan las hipotecas inversas

A pesar de todo, 2009 fue un buen año para la hipoteca inversa. Según el último informe anual de la consultora Óptima Mayores se suscribieron 2.700 hipotecas inversas frente a las 2.500 en 2008, por un importe medio de 350.000 euros. Por dos razones: la primera, por la necesidad de complementar las pensiones y obtener liquidez.

La realidad es que al llegar a la jubilación y en caso de precisar servicios asistenciales o residenciales, se dan unos precios medios residenciales de 1.356 euros al mes frente a unos ingresos de pensión por jubilación media de 852,82 euros y de viudedad de 555,48 euros, según datos del Ministerio de Trabajo. La segunda, porque como se trata de un crédito que se puede cancelar en cualquier momento, está siendo utilizada para evitar malvender la vivienda.

En España hay 20 entidades que ofrecen hipoteca inversa -no todas comercializan este producto de forma activa-. Aunque según señalan desde la también empresa especializada en este terreno, Jubilarse en Casa, contratar una hipoteca inversa no es sencillo dado que existen distintas opciones y variables y no siempre es recomendable: si no se necesita disponer de una renta mensual o si el importe que precisa es limitado o por poco tiempo...

El País, 29 de enero de 2010

Ver +